

“Migrando hacia la resiliencia”

Programa de intervención sobre la inserción social,
comunitaria y laboral de mujeres inmigrantes

Tutora académica: Ángela Esther Torbay Betancor

Alumna: María Barriga López

Trabajo de Fin de Máster

Universidad de La Laguna

Curso académico: 2020/2021

Índice

Resumen	2
Abstract	2
Introducción	4
Antecedentes y Marco teórico	5
Metodología	14
Objetivos	16
<i>Objetivo general</i>	<i>16</i>
<i>Objetivos específicos</i>	<i>16</i>
Participantes	16
Estructura del programa	16
Contenidos	17
Procedimiento	17
Metodología	18
Resultados	19
Diseño y estructura del programa	19
<i>Metodología</i>	<i>19</i>
<i>Módulos</i>	<i>20</i>
<i>Temporalización del programa</i>	<i>23</i>
<i>Evaluación</i>	<i>24</i>
Discusión y conclusiones	27
Referencias	30

Resumen

Se presenta un programa de intervención dirigido a mujeres inmigrantes con el objetivo de ayudarlas en su inserción social, comunitaria y laboral a través de la resiliencia y con perspectiva de género. Se realiza un análisis histórico de la inmigración en España y concretamente en las Islas Canarias para conocer su evolución y consecuencias. Así, se pretende contextualizar la necesidad de elaborar programas que den respuesta al problema social que conforma la Crisis migratoria dentro de la comunidad. El programa se enfoca en el abordaje de la doble discriminación que sufren las mujeres inmigrantes por razón de su género y procedencia. El objetivo es que mujeres de entre 18-30 años puedan conformar redes de apoyo e insertarse en la comunidad, fomentando la convivencia intercultural, promoviendo la empleabilidad y la formación, así como el aprendizaje sobre género e igualdad a través de los recursos psicológicos y sociales ofertados, para favorecer su integración comunitaria. El programa se desarrolla en 5 módulos con una duración de 30 horas durante 8 semanas, con grupos de entre 5 y 10 participantes. Se utilizará una metodología constructivista social, a través de la cual las mujeres elaboren su propio camino hacia el cambio. Asimismo, se efectuará una evaluación pre y post intervención para examinar la efectividad del presente proyecto mediante análisis estadísticos con los resultados obtenidos en ambos momentos de la medición. Con todo ello se espera obtener un cambio significativo en las conductas de las participantes después de la intervención y, tras la aplicación del proyecto se pretende realizar las mejoras que se consideren necesarias en el mismo.

Palabras clave

Inmigración, mujer, resiliencia, género, integración social.

Abstract

An intervention program aimed at immigrant women is presented with the aim of helping them in their social, community and labor insertion through resilience and with a gender perspective. A historical analysis of immigration in Spain and specifically in the Canary Islands is carried out to know its evolution and consequences. Thus, it is intended to contextualize the need to develop programs that respond to the social problem that makes up the migration crisis within the community. The program focuses on addressing the double discrimination suffered by immigrant women based on their gender and origin. The objective is that women between 18-30 years old can form support networks and insert themselves in the community, promoting intercultural coexistence, promoting employability and training, as well as learning about gender and equality through psychological and social resources offered,

to promote their community integration. The program is developed in 5 modules with a duration of 30 hours over 8 weeks, with groups of between 5 and 10 participants. A social constructivist methodology will be used, through which women develop their own path to change. Likewise, a pre- and post-intervention evaluation will be carried out to examine the effectiveness of this project through statistical analysis with the results obtained at both moments of the measurement. With all this, it is expected to obtain a significant change in the behaviors of the participants after the intervention and, after the application of the project, it is intended to make the improvements that are considered necessary in it.

Keywords

Immigration, women, resilience, gender, social integration.

Introducción

Actualmente vivimos en una sociedad cada vez más plural y globalizada, donde la movilidad y las migraciones son más frecuentes en nuestro entorno social. El fenómeno de la inmigración da lugar, en muchas ocasiones, a reacciones racistas y xenofóbicas en las sociedades del primer mundo. En la lucha contra el odio, nuestras armas serán la educación, el respeto y la tolerancia, elementos imprescindibles para el cambio. Asimismo, es relevante nombrar a España, como una gran puerta de entrada a Europa para la inmigración como las Islas Canarias, por su ubicación geográfica clave que conforman un lugar fronterizo que vive cambios migratorios de manera bidireccional (Defensor del Pueblo, 2021). Estos cambios crean graves crisis migratorias. La más reciente, y la que ha motivado el interés por esta propuesta de intervención, ha sido la crisis migratoria en las Islas Canarias, que implicó la llegada en pateras de una multitud de personas extranjeras a finales de 2020 y principios de 2021. Hecho que originó la frustración de estas personas que, al encontrarse viviendo en las calles o retenidas en hoteles habilitados como medida de emergencia, no pudieron continuar su viaje a la península o hacia otros países comunitarios. Estas graves situaciones han desembocado en protestas y altercados que han servido a una parte de la comunidad canaria a construir argumentos y acciones xenófobas hacia estas personas inmigrantes (Martín, 2021). De igual forma, la autora Martín (2020), explica cómo esta crisis sobrepasó a la administración y se optó finalmente por crear macro campamentos donde realojar a estas personas, como el de Las Raíces en La Laguna (Tenerife), gestionado por la ONG Accem, destinado a hombres. Es uno de los centros con mayor capacidad de Canarias, casi 1500 personas (Vega, 2021), caracterizado por las numerosas quejas en el suministro de comidas, frías temperaturas, frecuentes inundaciones, personas de diferentes nacionalidades durmiendo en la misma carpa, etc. Esto dio lugar a la creación por parte de los afectados de un campamento exterior a modo de protesta. Sin embargo, también se han visto actuaciones solidarias por parte de la población canaria en la lucha contra esta lamentable situación (Vargas y Hernández, 2021). Así, la búsqueda de una mejor calidad de vida ha estado presente durante la historia de la humanidad. El instinto de supervivencia y la necesidad de expansión, así como otros factores culturales, geográficos o económicos han contribuido a la aparición de los procesos migratorios, voluntarios o forzosos (Bivand y Oeppen, 2018). Esta facultad innata de supervivencia ante eventos adversos y dolorosos, va ligada a la resiliencia, que hace referencia a la habilidad para sobreponerse e, incluso, salir reforzadas/os ante una situación difícil y/o traumática (Rutter, 1993).

Todas las personas podemos experimentar en algún momento vivencias de gran dolor emocional. Es una realidad, que se endurece aún más en ciertos colectivos que, por sus características, presentan mayor riesgo de exclusión social y, por tanto, son más vulnerables que el resto de la población a la hora de desarrollar plenamente la capacidad de resiliencia (Rascón-Gómez, 2017).

El presente trabajo se va a enfocar, por los motivos expuestos, en uno de los colectivos de mayor vulnerabilidad: las personas inmigrantes, y más concretamente las mujeres inmigrantes, quienes a raíz de su género y su procedencia sufren una doble exclusión. De esta manera, se pretende elaborar un programa de intervención dirigido a la integración social de mujeres inmigrantes desde un enfoque basado en la resiliencia y la perspectiva de género, elementos claves que se abordarán a lo largo de este trabajo.

Antecedentes y Marco teórico

El archipiélago canario, durante años ha sido elegido como destino de inmigrantes, cuyas características y procedencias han ido variando según se han transformado los vínculos políticos, económicos y sociales de las islas con el exterior (Godenau, 2004).

En las últimas décadas, el aumento del turismo y la actividad económica general de esta región, se refleja en el crecimiento de la población ocupada, así como en el incremento del establecimiento de extranjeros en Canarias, sobre todo de origen europeo e iberoamericano (Díaz-Hernández et al., 2001). Sin embargo, históricamente, en los años cincuenta se da un periodo caracterizado por la intensa emigración desde Canarias hacia Venezuela, principalmente, coincidiendo con el auge económico de dicho país. No obstante, a mediados de los sesenta, la situación económica de Venezuela se fue deteriorando, a la vez que el archipiélago comenzó a desarrollarse, dando lugar a un proceso de retorno. Por otro lado, la descolonización de África en los años sesenta, provocó la llegada a las Islas Canarias de abundante población exiliada de Ifni (Provincia Española desde 1958, devuelta posteriormente a Marruecos en 1969), de Guinea Ecuatorial (1968) y del Sáhara Occidental (1975). A este acontecimiento se unió una oleada migratoria estatal y extranjera y un importante crecimiento vegetativo, lo que llevó a un relevante crecimiento de la población (Díaz-Hernández et al., 2001). Con todo esto, se pone de manifiesto la evolución histórica de la población extranjera residente en el territorio canario.

Para definir la realidad de la inmigración en Canarias, hay que mencionar el componente heterogéneo de la misma. Esto se aprecia a través de las distintas procedencias

de los inmigrantes que son comunitarias y españolas, así como extracomunitarias con un reciente hincapié en países sudamericanos y africanos. El fenómeno migratorio es un proceso complejo, en este sentido, algunas personas inmigrantes toman Canarias como punto facilitador para un itinerario migratorio más extenso que tiene como fin otros destinos comunitarios, así su estancia en las islas canarias es provisional. Así pues, Canarias se consolida como territorio fronterizo, impulsado por esto el carácter temporal de las migraciones y también por la recepción de inmigrantes que establecen una segunda residencia con el objeto de ocio, como es el caso de la migración de retiro conformada en gran medida por personas comunitarias de mayor edad. Ahora, son también muchas las personas no jubiladas que pasan gran parte del año en la comunidad canaria por sus características climatológicas, un reducido coste de vida, etc. (Godenau, 2004).

Desde mediados de los 90 del S.XX, se ha incrementado la magnitud inmigratoria. Por un lado, el porcentaje de inmigrantes de países extracomunitarios ha aumentado, especialmente procedentes de comunidades sudamericanas y de países africanos, destacando el fenómeno de las pateras y las repercusiones sociales y mediáticas del mismo. Por otro lado, el número de inmigraciones provenientes de España así como otros países comunitarios también ha crecido (Godenau, 2004). Es necesario hacer referencia al resto de España y a Europa con el fin de comprender el estado actual de la migración de las Islas Canarias. Según el Informe de CEAR (2021), el pasado año 2020 se da un descenso en la presión migratoria, debido a la COVID-19 entre otros factores, haciendo que el número de personas halladas en las fronteras exteriores de la Unión Europea se aproximen a las del año 2013, muy diferente del año 2015 con el impacto desencadenado por la guerra de Siria. Así, en el año 2020, 124.000 personas fueron detectadas en dichas fronteras, un 13% menos que en 2019. Esto se explica por la disminución de llegadas respecto al año anterior por la ruta de Turquía (76%) y la ruta del Mediterráneo (28%) y el aumento de la ruta italiana (154% más de llegadas) y la ruta canaria (756,8%).

Cabe decir que las personas llegadas a España, por costa o por Ceuta y Melilla, en condiciones de irregularidad, son minoría ya que muchas personas inmigrantes entran por vía aérea con visados de corta duración. De esta manera, se origina un descenso en la llegada de personas migrantes a España, siendo el saldo migratorio del primer semestre de 2020 un 52% menor en relación al año precedente. Además, tal y como informa CEAR (2021), esto se observa en el número de solicitudes de protección internacional, que disminuyó igualmente. A pesar de ello, en el año 2020 se produjeron 116.614 resoluciones

de expedientes de asilo, la cifra más alta en los últimos diez años, pero únicamente el 5% obtuvieron protección internacional.

La condición de irregularidad de un extranjero aparece tras la entrada en el país de forma ilegal, o mediante permisos de residencia y/o trabajo caducado. El resultado de la precariedad de la situación de las personas indocumentadas va más allá del ámbito laboral o económico, también presenta dificultades para la satisfacción de ciertas necesidades fundamentales. En este sentido, cabe señalar las trabas con las que se encuentran estas personas en situación irregular a la hora de acceder a la sanidad en los países de la Unión Europea (Sobrino-Guijarro, 2013). Por otro lado, según Díaz-Hernández (2001), en 1999, entidades como Cruz Roja y CEAR acogieron a 481 y 254 personas (respectivamente) llegadas de más de 50 países distintos. El Cabildo Insular de Fuerteventura identificó la llegada a la isla de 1306 y 2576 falsos turistas marroquíes en 1998 y 1999 por medio de puertos y aeropuertos. Los múltiples y estratégicos métodos utilizados para ingresar ilegalmente en territorio español dieron lugar a la entrada de 3.708 personas irregulares procedentes de 109 países, quienes, además, solicitaron el permiso de residencia en la Delegación del Gobierno en Canarias. Un poco más tarde, en el año 2000, se elevan las solicitudes a un total de 14.021, demandando los beneficios regulatorios recogidos en la Ley 4/2000, aunque de todas estas, unas cinco mil se desestimaron. Así mismo, estos autores indican que es difícil conocer a ciencia cierta el número de personas inmigrantes en condición irregular, ya que muchas de ellas vienen con cierto recelo respecto a las medidas y sienten que puede peligrar su situación dentro de la economía sumergida si regularizan su situación. Más recientemente, en España durante el año 2020, las llegadas irregulares se incrementaron un 29% respecto al 2019, año en el que las mismas habían descendido casi la mitad comparado con el 2018. El aumento en el año 2018 se debió a la entrada por la vía del Estrecho. Esto es relevante ya que, así, entre 2019 y 2020 las rutas migratorias cambian, produciéndose una disminución del 70% de las entradas a Ceuta y Melilla y el descenso de llegadas por la vía del Estrecho, situación que se equilibra con el incremento de las llegadas a Canarias (CEAR, 2021). Además, la ruta Atlántica del África Occidental resulta ser muy peligrosa y mortífera, reflejándose una preocupante situación ante el incremento de muertes registradas en la ruta de África Occidental hacia las Islas Canarias (The International Organization for Migration [IOM], 2020). En el año 2020, se anotan más de 500 muertes, duplicando las cifras de personas fallecidas del 2019, cuando se registraron 210 pérdidas. Esta organización indica que los datos son una mínima aproximación y el total de pérdidas podría ser más elevado. La peligrosidad de esta ruta se

debe, en parte, a la gran extensión del brazo de mar y sus desfavorables características para navegar en dicha zona con embarcaciones no adecuadas para traslados de esta índole. La costa de Tarfaya, en el Sáhara Occidental, dista 110 km de las Islas Canarias. Sin embargo, se puede extender a 1500 km desde la costa de Senegal. En el momento de las llegadas, éstas tampoco se suelen desarrollar de manera favorable para los/as tripulantes dadas las fatigosas y duras condiciones de la travesía, que suponen un fuerte desgaste físico y psicológico para ellos/as (Godenau et al., 2020).

En cuanto a la *sex ratio*, el mayor porcentaje lo tienen las personas de origen africano, concretamente los marroquíes (165 hombres por cada 100 mujeres), cuya inmigración está motivada principalmente por el mercado laboral. Las personas procedentes del continente asiático coinciden con valores centrales puesto que conforman colectivos consolidados con motivo de la reagrupación familiar (hindúes y coreanos), además de personas que debido a su especialidad laboral, configuran un sector más masculinizado (chinos) o feminizado (Filipinas) según indica el autor Domínguez-Mujica (1996). Asimismo, las personas de origen americano, específicamente argentinas y norteamericanas, se acercan a una *sex ratio* equilibrada. Sin embargo, dicho equilibrio se rompe por la numerosa población femenina originaria de Colombia, República Dominicana y otros países de Centroamérica que acude ante la demanda de mano de obra para el servicio doméstico. En lo relativo a inmigrantes llegados desde Europa, una cuantiosa cifra se la llevan los residentes comunitarios jubilados, existiendo un mayor porcentaje de mujeres debido al envejecimiento demográfico de estas y no por motivos de especialización laboral. Sin embargo, hay una ligera imposición femenina en lo que respecta a la población productiva originariamente europea (Domínguez-Mujica, 1996).

Al preguntarnos el porqué de estos desplazamientos, vemos que los motivos son variados. En el caso de la emigración marroquí, por ejemplo, se trata de una migración guiada por motivos económicos y es habitual el desplazamiento desde países del sur con menor desarrollo hasta el Norte *desarrollado* quién ha incrementado la demanda mano de obra. Así pues, un alto porcentaje de mujeres marroquíes ponen rumbo a España mediante la vía de la reagrupación familiar, aunque otras lo hacen solas aspirando a una mejor situación económica y calidad de vida. En esta línea, cabe destacar que este fenómeno está provocando un cambio social dando lugar a un nuevo modelo de migración en el que las mujeres tienen objetivos más específicos que los inmigrantes varones, culminando en muchos casos, con el retorno de ellas a su país de origen (Carmona, 2000).

La autora Barreto (2004) habla de la construcción de un modelo cultural que se caracteriza por los desplazamientos voluntarios por parte de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres suelen ser mayormente involuntarios. La inmigración femenina es algo menos habitual que se contrapone a la idea de mujer cuidadora de todos, asentada en el hogar ya sea en el rol de madre, esposa o hermana. Esto crea cierto desconcierto social ya que, además, se asocia la imagen de mujer inmigrante a la de analfabeta, sumisa y con poca capacidad de decidir sobre su futuro y el de su familia. Este pensamiento, impide reconocer a las mujeres inmigrantes jóvenes, solteras, con formación académica y éxito laboral cada vez más predominante en España. En este sentido, se visualiza la existencia de una doble exclusión y marginalidad basada en la doble clave de género y de inmigrante. Arroyo-Pérez (2014) refiere que los patrones más habituales de la migración femenina en España son Mujeres que emigran solas para conseguir ingresos para sí mismas y sus familias; mujeres que vienen a través de la reagrupación familiar (gracias a allegados que ya viven en España); mujeres que escapan de su país por las guerras, el hambre, la discriminación sexual u otra situación extrema; y mujeres que persiguen el objetivo de estudiar y/o profesionalizarse. Estos patrones se conectan entre sí en algunos casos, es decir, hay mujeres que dan pie al proceso migratorio con más de una única motivación y cuya intensidad puede diferir mucho del resto de mujeres.

Se muestra, a continuación, con mayor detalle, las principales cuestiones relacionadas con el fenómeno de género, migración y mercado laboral en España, desde el sector no cualificado: servicio doméstico y cuidados, trabajo sexual y empleo agrícola, hasta el área de mayor cualificación.

A partir de los años 80, España se constituye como sociedad de inmigración caracterizada, entre otras, por corrientes migratorias efectuadas principalmente por mujeres con el fin de trabajar en el servicio doméstico y de cuidados personales. Esta situación fue investigada en los 90, fecha en la que se dio a conocer la extranjerización de dicho sector así como las condiciones en las que se hallaban las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico (Oso y Parella, 2012). Por su parte, la autora Sònia Parella (2003) indica que la externalización del trabajo reproductivo da lugar a ocupaciones de carácter precario, de bajo nivel social y salario pobre.

En nuestra sociedad, la aglomeración de mujeres inmigrantes en este sector muestra una situación de triple discriminación a nivel laboral por causa del género, etnia y clase social. La cualificación superior de las mujeres españolas y la creciente inserción de las mismas al mercado laboral, unidas al Estado de Bienestar presente en nuestro país,

influyeron en este proceso de recurrir a la mano de obra extranjera. Además, existen otros factores explicativos como un reparto desigual entre las parejas en lo que respecta a la realización del trabajo doméstico y de cuidado personal. De igual forma, a lo largo de los años noventa, la ley sobre inmigración favorece a las mujeres inmigrantes ya que la ley de cupos, la cual propicia mayor equidad en la distribución de los géneros en los distintos cargos laborales, facilita la regularización de mujeres inmigrantes en nuestro país, convirtiéndose el servicio doméstico en un sector privilegiado para estas personas. Asimismo, este tipo de empleo contribuye a la migración de mujeres solas, puesto que al estar internas supone la reducción del coste de alojamiento y de manutención; les permite ahorrar; y les ayuda, en algunos casos, a insertarse socialmente (Lebrusán Murillo et. al, 2019). Sin embargo, existe una parte opuesta a la anterior y es la situación de explotación laboral, la subordinación, precariedad, etc. Muchas mujeres recurren a estos empleos como puente hacia otros sectores laborales de mayor calidad, pero existe una gran dificultad para salir de ahí dado que muchas personas se guían por la necesidad de mandar dinero a su país de origen. Ahora, la inserción sociolaboral de las mujeres inmigrantes abarca múltiples sectores también de baja cualificación, tales como la agricultura o la industria sexual.

Por otro lado, en las últimas décadas, la industria del sexo ha sufrido un crecimiento excepcional, hecho favorecido por la globalización y que ha contribuido a su vez al incremento del flujo migratorio femenino con el objeto de la prostitución. Esto acarrea barbaries sociales como el tráfico de mujeres para su explotación sexual. El perfil de las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución es diverso y varía en según edad, procedencia, nivel educativo y factores personales. En cualquier caso, el principal motivo para aproximarse al mundo de la prostitución se relaciona con necesidad económica. La industria del sexo es más rentable económicamente que otros tipos de empleo como el trabajo doméstico, razón por la cual muchas mujeres se refugian en la prostitución cuando se ven necesitadas a nivel económico (González y Sánchez, 2013). Por otro lado, González y Sánchez (2013) también hacen referencia a la autora Lin Lean Lim quién en su propio trabajo *The sex sector* (1998) indica que las medidas dirigidas al sector del sexo deben incluir la problemática religiosa, sanitaria, criminal y de Derechos Humanos que conlleva esta actividad, aunque la autora considera la prostitución como una actividad económica, de igual manera muestra su rechazo ante el carácter lucrativo del sector del sexo en la población y a nivel de economía global. Por su parte, Saskia Sassen (2003), analiza la transformación de los mercados, la geografía, el ámbito laboral, la política, el trabajo sexuado y racializado, a partir de lo cual, manifiesta que las áreas en las cuales entran a

formar parte las inmigrantes generan un importante capital económico que provoca que tanto las familias como las comunidades dependen más y más de las mujeres para sobrevivir.

Cabe remarcar que la prostitución no está reconocida como un trabajo, por lo tanto, no tienen acceso a un contrato formal previo desde sus países de origen para, posteriormente, entrar a España de manera regular. Es decir, una vez llegan a nuestro país, este tipo de *empleo* no les permite regularizar su situación legal. Todo esto genera una brecha social, quedando aún más excluidas y dando pie a la desigualdad en cuanto a los derechos de las trabajadoras (Mestre, 2004). En adición, decir que la agricultura forma también parte de los sectores de empleo poco cualificados, a los que se aferran las mujeres extranjeras en su llegada a España, aunque su dureza y temporalidad hacen que las mujeres tiendan a buscar más empleos de servicio doméstico (Oso y Parella, 2012).

Otro constructo clave, en el presente trabajo, es el término de *resiliencia*, concepto que ha ido evolucionando con el paso de los años. En sus orígenes, la Psicología se centraba en el análisis del hecho traumático más que en el afrontamiento y superación del mismo. En la década de los ochenta, los autores O'Dougherty y Masten (2013) comienzan a hablar de la primera ola en el estudio de la resiliencia, fecha en la que empieza a integrarse el concepto en la rama de la Psicología y a sustituir al de *invulnerabilidad*. Por su parte, Werner y Smith (1982), desarrollaron una investigación en la que concluyeron que, pese a haber sufrido situaciones de gran adversidad durante la niñez, había personas que no desarrollaban trastornos derivados en el futuro y que, además, lograban evitar la exclusión. También encontraron diversos factores protectores como la participación grupal y la buena relación afectiva con el/la tutor/a o cuidador/a. Esta primera ola se caracterizó por el análisis de las características personales del individuo y la relación con el entorno. Más adelante se observó la complejidad a la hora de identificar una relación causal entre el desarrollo de la resiliencia y los factores de protección y, además, se advirtió que un factor que inicialmente pareciese ser de protección podría llegar a convertirse en uno de riesgo (Rutter, 1990). Con este razonamiento se dio paso a la segunda ola de la resiliencia en la cual se enfatizó la confluencia e interacción de los múltiples sistemas relacionales, así como los procesos biológicos, sociales y culturales. Así bien, Cyrulnik (2008) indica que la resiliencia es un proceso por el cual los niños, mediante los actos y palabras, inscriben su desarrollo en un medio y también escriben su historia en una determinada cultura. En cuanto a la tercera ola, se centró en impulsar la resiliencia mediante acciones prácticas y dotar de herramientas básicas a la población para desarrollar esta capacidad. Por último, la

cuarta ola, influida por los avances científicos, pone de manifiesto la importancia de llevar a cabo investigaciones basadas en la epigenética y la neurobiología, en las que se integren los diversos procesos a fin de dar solución a la necesidad de sobreponerse a las adversidades. Es más, estudios recientes, muestran que los genes no son los únicos determinantes a la hora de fijar quiénes somos, sino que también lo son nuestras vivencias y cómo las afrontamos (Rascón-Gómez, 2017). Se puede afirmar que la emigración es un proceso de adversidad, ya que supone el abandono del hogar, de una cultura de pertenencia y de las redes sociales y/o familiares. Por este motivo, nos parece crucial analizar la inmigración desde la perspectiva de la resiliencia, ya que supone vivir una adversidad extrema, surgiendo, en algunos casos personas o situaciones resilientes y otras en que estas personas inmigrantes acaban en la calle, sin integración social ni cultural, en procesos delictivos o desarraigos importantes (Ferrer et al., 2014). Emigrar implica el deseo de encontrar mejores condiciones de vida, sin embargo, trae consigo la dureza de dejar atrás el país de origen, distanciamiento de las principales redes de apoyo como familiares, amigos, compañeros de trabajo, etc. Además de las diferencias culturales y de la sociedad del país receptor y la precariedad laboral, las políticas migratorias son cada vez más duras y provoca que el proceso migratorio sea más adverso si cabe (Nina-Estrella, 2018). En este sentido, Achotegui (2005) habla del “Síndrome de Ulises” haciendo referencia al cuadro de estrés y ansiedad que experimenta gran parte de la población inmigrante cuando se encuentran con la soledad, lejos de sus seres queridos, en eterna lucha por sobrevivir, con miedo y ante el fracaso migratorio. Según Achotegui (2005), la ausencia de redes de apoyo agrava dicha situación.

Como puede inferirse, las redes de apoyo son fundamentales en lo que concierne a la resiliencia y aportan confianza, certidumbre y seguridad a las personas que atraviesan acontecimientos traumáticos, situaciones que sufre habitualmente la población inmigrante.

Con el fin de obtener mayor información acerca de los programas de intervención ya existentes y publicados en los últimos años, se ha realizado una revisión teórica a través del método PRISMA (Moheret al., 2009). Se han analizado un total de 12 programas de diversas bases datos como son Dialnet, Web of Science, ScieELO y Redalyc partiendo de las siguientes palabras claves:

Resiliencia, inmigración, mujeres, programa, discriminación e intervención.

Finalmente se han escogido los 3 más acordes con la finalidad del presente trabajo, los cuales se comentan con mayor detalle a continuación.

Cabe mencionar el *Programa SARA* (Programa Soporte institucional de Apoyo y Recursos para la Autonomía personal y profesional de las mujeres) que recoge múltiples actuaciones destinadas a mujeres y que se desarrolla desde el Instituto de la Mujer en colaboración con diferentes entidades de carácter sectorial como Cruz Roja o Fundación CEPAIM. Así pues, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a través de diferentes actuaciones, dirige su atención hacia la diversidad de las mujeres y la discriminación ejercida hacia ellas tanto por su sexo como por su etnia, orientación sexual, procedencia, edad, nivel socioeconómico, nivel académico, etc. Esto genera un contexto de exclusión social que impide que estas personas ejerzan plenamente sus derechos de ciudadanas. Por ello, y con el fin de luchar contra la discriminación múltiple, se establece este programa. Entre los objetivos del mismo está: fomentar la autoestima y la autoconfianza entre las participantes; aumentar las habilidades sociales y las capacidades de comunicación; trabajar el proyecto profesional de la participante; promover la diversificación profesional; e impulsar la participación social de las mujeres en la sociedad española ("Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades - Programa SARA", s.f.).

Asimismo, se quiere hacer referencia al Programa *Un viaje hacia el empoderamiento* de Red Acoge, desarrollado también con la financiación del Instituto de la Mujer. Se trata de un programa de Atención Psicosocial a Mujeres Vulnerables, dirigido a mujeres inmigrantes. Red Acoge inició en el año 2006 una serie de intervenciones de carácter psicosocial con mujeres inmigrantes, al mostrarse que un alto porcentaje de ellas presentaban dificultades concretas y, además, se encontraban en una situación de vulnerabilidad debido a la desigualdad de género y discriminación étnica. Por ello, se comenzó a desarrollar la intervención desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta los obstáculos para su integración. El programa se realiza actualmente en diversos organismos federados como Córdoba Acoge, Elche Acoge, Lucena acoge, Valencia Acoge, Valladolid Acoge y Vega Baja Acoge (Red Acoge, 2015).

Por su parte, Cáritas Tenerife desarrolla diversos Proyectos de Cooperación Fraternal y migraciones ("Cooperación fraternal y Migraciones", s.f.). En lo que respecta a las Migraciones, el principal objetivo es comprender la situación de las personas migrantes y darles atención y acompañamiento en dicho contexto de vulnerabilidad. Este objetivo se enfoca en dos aspectos:

- Alentar a la comunidad a dar apoyo y atender a personas migrantes mediante la formación y sensibilización de la propia comunidad, acompañamiento de esta al equipo técnico y de voluntarios, integración de la interculturalidad, etc.
- Sensibilizar y dar voz a la complicada situación migratoria actual dentro de la comunidad cristiana y la sociedad en general, tratando de construir una sociedad basada en la inclusión y diversidad ("Cooperación fraterna y Migraciones", s.f.)

A lo largo de los párrafos anteriores se ha tratado de aportar un breve resumen de la situación de las migraciones internacionales y poner de relieve las distintas dimensiones sociales de este complejo fenómeno. A pesar de enfocar este proceso migratorio con una visión positiva, donde se busca una mejora de las condiciones de vida, desarrollo personal, afrontamiento y superación de situaciones difíciles, es innegable que los factores ambientales relativos a dicho proceso colocan a esas personas en una situación de riesgo psicosocial. Las mujeres inmigrantes presentan peculiaridades y necesidades distintas, tanto de los hombres inmigrantes, como de la población femenina nacional.

Los programas mencionados, realizan el abordaje de situaciones sociales relativas a la inmigración, vulnerabilidad de las mujeres, resiliencia etc., temáticas centrales de este trabajo y, a su vez, vinculadas con la problemática social que aquí se detalla.

Así pues, los puntos tratados anteriormente justifican y argumentan la necesidad de realizar la presente propuesta, consistente en un programa cuyo objetivo es, por tanto, realizar una intervención especializada elaborada desde la resiliencia y con perspectiva de género dirigida a mujeres inmigrantes, las cuales se ven expuestas a una doble discriminación por el propio hecho de ser mujer e inmigrante. Tras lo expuesto, se procederá a examinar la metodología del presente programa, los resultados y conclusiones finales.

Metodología

Se realiza un análisis de necesidades y de la situación referente al colectivo de mujeres inmigrantes previo, atendiendo a las fases del diseño de programas (Rodríguez, 1993) con el fin de concretar el marco donde desarrollará la intervención. Servirá, a su vez, para estructurar el diseño del programa propuesto en este trabajo.

La migración de mujeres conlleva el problema de la doble discriminación, una por ser inmigrante y otra por ser mujer. Como inmigrante, los estudios confirman la exclusión social de estas personas (Barreto, 2004) y el hecho de ser mujer conlleva la desigualdad social y laboral. La inmigración femenina es menos frecuente, y por ello, también se

invierte menos recursos humanos y económicos. Además, a las mujeres que provienen del continente africano se les atribuye características sexistas y discriminatorias tales como personas ignorantes, sin criterio, sumisas, etc., suponiendo esto una traba para su progreso e integración en la sociedad.

Por otro lado, el marco de este trabajo se basará tanto en el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 (PECI), como en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, donde se reconoce la vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes. En esta línea, se recoge que “las mujeres inmigrantes pueden sufrir una doble discriminación por el hecho de ser mujeres y por el hecho de ser inmigrantes. Con esto, se pretende dar apoyo y garantizar el trato igualitario en las intervenciones, así como la integración de las mujeres inmigrantes dentro de un modelo enfocado a lograr la igualdad de género (Cebrián y Moreno, 2008).

A través de la búsqueda en fuentes secundarias como artículos científicos, informes, revistas, etc., se han identificado algunas de las necesidades que presentan las mujeres inmigrantes tras el proceso migratorio y a su llegada a España. Además, se ha realizado una evaluación de fuentes primarias, contando con los equipos de profesionales de distintas entidades y organizaciones sociales de Tenerife que se han prestado a colaborar teniendo en cuenta la poca disponibilidad temporal y la voluminosa carga de trabajo de los mismos. Estos son: el Equipo Técnico del área de Intervención Social de inmigración de Cruz Roja en la Isla de Tenerife y el Equipo Profesional de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, encargado de trabajar con los/as menores extranjeros/as no acompañados/as. Ambos equipos fueron entrevistados, tal como se muestra transcrita en el Anexo 1 y Anexo 2.

Tras haber analizado las diversas necesidades presentes en las mujeres inmigrantes en Canarias se ha llegado a la conclusión de priorizar la intervención desde la base de la resiliencia en el ámbito personal, social y comunitario, pues se destacan la necesidad de ofrecer mayor formación en diversas materias para una inmersión adecuada y más efectiva en nuestra comunidad. Esta formación girará en torno a igualdad de género, empleabilidad y oferta formativa, accesibilidad a recursos sociales, comunitarios e institucionales; incluyendo la aplicación de estrategias para abordar una intervención apropiada con las mujeres inmigrantes.

Asimismo, se elegirán estrategias de promoción, con el objetivo de fortalecer las capacidades de estas personas y, además, modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con fin de mitigar su impacto individual y social.

Objetivos

Objetivo general

OG: Construir un programa de integración social dirigido a mujeres inmigrantes entre 18 y 30 años que llevan entre 3 y 5 meses en las Islas Canarias para ayudarlas en su inserción social, comunitaria y laboral a través del enfoque de la resiliencia y con perspectiva de género.

Objetivos específicos

OE. 1: Crear un grupo de apoyo entre las mujeres participantes en el que se identifiquen como inmigrantes y conseguir que el grupo sea en sí mismo una red de apoyo.

OE. 2. Dotar a las participantes de recursos psicológicos desde la resiliencia para ayudarlas a enfrentar situaciones de discriminación por razón de género, etnia, religión u otra.

OE. 3. Dotar a las participantes de recursos sociales y culturales para su inserción en la comunidad y fomentando la convivencia intercultural.

OE. 4. Formar en la igualdad de género y sensibilizar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

OE. 5. Proporcionar recursos formativos y laborales a las participantes.

Participantes

Este programa va dirigido a mujeres inmigrantes de entre 18 y 30 años en situación regular, o en proceso, procedentes del continente africano y que residan en la Isla de Tenerife. Las participantes tendrán que haber estado ya en Tenerife entre 3 y 5 meses y con un uso del español mínimo para una comunicación básica o efectiva.

Estructura del programa

Este programa está compuesto por 5 módulos, con una variabilidad de 2 a 4 sesiones, y un total de 15 sesiones. Cada sesión tendrá una duración de dos horas con un total de 30 horas. A continuación, se detallan los módulos y las sesiones que los componen:

- Módulo 1. “Conociendo nuestros orígenes”: Presentación del programa, de las participantes y conformación de grupo de apoyo (2 sesiones).
- Módulo 2. “Mujeres resilientes”: Trabajar el afrontamiento de situaciones adversas, pasadas o futuras, partiendo de la resiliencia, en el ámbito psicológico, social, comunitario e institucional (4 sesiones).

- Módulo 3. “Generando igualdad”: Educar en igualdad, respeto y valores para evitar situaciones de marginación, violencia e injusticia y empoderar a las mujeres, derribando estereotipos y sesgos sexistas (3 sesiones).
- Módulo 4. “Formación y empleabilidad”: Favorecer el acceso de las mujeres inmigrantes a la educación, especialización profesional y/o al empleo (3 sesiones).
- Módulo 5. “Construyendo un futuro en la comunidad”: Cierre del programa, lectura de metas y propósitos en grupo (itinerario) propuestas de mejora y entrega de diplomas acreditativos del taller (3 sesiones).

Contenidos

Los contenidos trabajados en el programa son los siguientes:

- Concepto de resiliencia. Pilares de la resiliencia. Factores resilientes.
- Abordaje de situaciones de pérdida, duelo y trauma.
- Autoestima y autoconcepto.
- Conceptos básicos sobre género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Análisis básico de la situación socioeconómica de las mujeres en nuestro país.
- Formación y empleo. Análisis del mercado laboral español desde la perspectiva de género.
- Mercado laboral y situaciones de vulnerabilidad social de las mujeres.
- Autoempleo y actividad empresarial.
- Aproximación a la intervención en el ámbito de la inserción sociolaboral de las mujeres del medio rural.
- Término de interculturalidad. Ventajas y retos.
- Resolución de conflictos causados por la diferencia cultural.
- Recursos y búsqueda de información y asesoramiento para inmigrantes en cuanto sanidad, empleo, educación, vivienda, servicios sociales, etc.

Procedimiento

El grupo estará formado por un mínimo de 5 mujeres y un máximo de 10, de edades comprendidas entre los 18 y 30 años. Las sesiones serán de dos horas de duración y se realizarán dos veces por semana. La duración total del programa será de 8 semanas, con un total de 30 horas, realizándose a través de 15 sesiones.

Para la captación de las mujeres se procederá a hacer difusión del programa a través de Centros de Acogida, Centros de Ciudadanos, Asociaciones y ONGs colaboradoras de la isla de Tenerife y similares. En cuanto a la difusión del programa, se realizará a través de las/os profesionales de los organismos anteriormente mencionados.

Se elaborarán trípticos y carteles informativos que se mostrarán en dichos emplazamientos y se repartirán entre las usuarias de los mismos. Dicha difusión comenzará, al menos, con 1 mes de antelación al inicio del programa. La inscripción se realizará mediante la cumplimentación de un formulario y con la intermediación del personal seleccionado en cada entidad y centros colaboradores. En el formulario se requerirá a las mujeres que adjunten su número de teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio efectivo para poder contactar y confirmar su asistencia.

Las profesionales que impartirán el programa serán una Trabajadora Social y una Psicóloga con certificado de docencia y especializadas en género e inmigración. Además, se contará con la colaboración de un/a mediador/a intercultural que participará en varias sesiones programadas. En lo que respecta a la ubicación donde se desarrollarán las sesiones, se espera contar con alguno de los espacios habilitados pertenecientes a los centros de ciudadanos de la localidad de San Cristóbal de La Laguna o con las dependencias de una de las Entidades colaboradoras, ya sea Cruz Roja Española o Cáritas.

Metodología

Se pretende una intervención basada en la perspectiva constructivista, a partir de la cual se utilizan las experiencias pasadas y presentes para construir conocimientos y aprendizajes propios teniendo en cuenta los aspectos sociales, personales y culturales que puedan influir en dicho proceso de construcción y, así, poder fomentar la autonomía y el desarrollo personal e instaurar aprendizajes significativos y perdurables. Asimismo, el construccionismo social destaca el lenguaje y la comunicación en el proceso de interacción (Galbin, 2014), trabajando desde las construcciones múltiples, compartiendo así experiencias para abordar problemas sociales y fomentar la búsqueda de soluciones que las ayuden a mejorar (Andrews, 2012).

Resultados

Diseño y estructura del programa

Metodología

La metodología que se va a desarrollar, tal y como se ha mencionado antes, será a partir de un enfoque constructivista social, tratando de conformar grupos dinámicos y participativos con el fin de que las participantes sean impulsoras de su propio desarrollo y construyan un camino eficaz hacia sus metas.

Seguidamente, se presenta la Tabla 1 con la estructura de este programa:

Tabla 1

Estructura del programa

Módulos	Objetivos	Actividades	Sesiones
1. “Conociendo nuestros orígenes”	<ul style="list-style-type: none">- Presentar el Programa.-Realizar la evaluación previa- Conocer a las participantes y sus orígenes.- Crear grupo de apoyo.	<ul style="list-style-type: none">-Presentación.-Evaluación inicial.-Punto de partida-¡Pase los guisantes!.-Mi identidad-Recuerdos	2
2. “Mujeres resilientes”	<ul style="list-style-type: none">- Analizar el concepto de resiliencia general y en la inmigración.- Trabajar fortalezas individuales y grupales.- Trabajar autoestima, autoconcepto- Trabajar en la búsqueda de soluciones y superación de posibles dificultades de la vida diaria.	<ul style="list-style-type: none">-Collage de emociones-Análisis DAFO.-Fábula del aguilucho-Mi camino de vida.-Reconstruir la historia-¿Quién se ha llevado mi queso?.-Conocer los miedos-Mis cualidades personales	4
3. “Generando igualdad”	<ul style="list-style-type: none">-Informar acerca de la igualdad en relación al género y en diferentes contextos sociales.-Analizar conceptos relativos al género: roles de género y estereotipos, violencia, doble discriminación, etc.	<ul style="list-style-type: none">-La carrera de la vida.-Metáfora de la burbuja.-¿Qué significa ser mujer?-Formación en género	3
4. “Formación y empleabilidad”	<ul style="list-style-type: none">-Informar sobre los diferentes tipos y vías de formación académica y/o complementaria.- Trabajar habilidades sociales y competencias personales que favorezcan la inserción.- Facilitar el acceso a redes de información	<ul style="list-style-type: none">-Parar y escuchar-Empleabilidad y formación.	3

mediante recursos TICs e introducción en el mundo digital.

5. “Construyendo un futuro en la comunidad”	-Sensibilizar sobre la importancia de la convivencia intercultural. -Informar sobre los recursos comunitarios disponibles. -Poner en práctica lo aprendido en los anteriores Módulos. -Analizar entre todas los puntos fuertes y débiles del Programa, así como propuestas de mejora. - Realizar despedida resiliente y clausura del Programa.	-Salidas socioeducativas y culturales. -Itinerario de vida -Interculturalidad. -Despedida. -Evaluación final.	3
---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia

Módulos

Módulo 1. “Conociendo nuestros orígenes”. El primer módulo consta de 2 sesiones, donde se realizan múltiples actividades además de la evaluación inicial. El objetivo es presentar el programa, realizar la evaluación previa a la intervención, conocer a las participantes y sus orígenes y conformar un grupo de apoyo.

Actividades:

- **Presentación.** La coordinadora presenta el programa y al equipo técnico y da la bienvenida a las participantes.
- **Evaluación inicial.** Se realiza la evaluación pre-intervención prevista.
- **Punto de partida.** Se realiza una ronda de presentación. Cada persona dice su nombre y responde a las siguientes preguntas: ¿por qué estoy aquí?, ¿para qué estoy aquí? y ¿qué conocimientos posee y puedo compartir con el grupo?
- **¡Pase los garbanzos, por favor!** Cada persona escribe en papel habilidades o vivencias únicas, pero reales. Se comparte con el grupo y las personas que no tengan ese talento o experiencia deben darle un garbanzo a la participante.
- **Mi identidad:** Las participantes escriben en un papel su nombre y un elemento con el que se identifican. Luego se recogerán todos los papeles y se repartirán al azar para que cada una pregunte: ¿Quién es...? y ¿Por qué te identificas con...?. Quien responde debe decir: Yo soy... y explicar por qué se identifica con lo que escribió.

- **Recuerdos:** Las participantes se sientan en círculo. Se realiza una presentación donde dicen su nombre y cuentan un recuerdo. Hay dos condiciones, el recuerdo debe ser sobre cada uno y además deberá tener más de 10 años de antigüedad. Además del nombre y del recuerdo, cada persona podrá informar cualquier otro dato personal y aportar fotografías, objetos, etc.

Módulo 2. “Mujeres resilientes”. A lo largo de 4 sesiones se pretende analizar el concepto de resiliencia general y en la inmigración, trabajar fortalezas individuales y grupales, así como la autoestima y el autoconcepto y profundizar en la búsqueda de soluciones y superación de posibles dificultades de la vida diaria.

Actividades:

- **Collage de emociones:** Con el fin de tomar conciencia, se recortan imágenes, palabras, etc de revistas que expresan distintas emociones. Se pide que reflexionen sobre cómo pasar de una a otra, escriban situaciones concretas para cada una y compartan con el grupo.
- **Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.** En un recuadro dividido en 4 partes, las participantes deben reflexionar acerca de estos conceptos, aplicados a sus vidas poniendo ejemplos.
- **Fábula del aguilucho.** Tras narrar este cuento, se realizan preguntas reflexivas al grupo sobre qué les ha parecido el cuento, si se han sentido identificadas con el aguilucho, etc.
- **Mi camino de vida.** Cada participante elige momentos “hito” de sus vidas (positivos o negativos). Escriben los obstáculos que encontraron y las herramientas deben añadir herramientas que las ayudaron en el pasado o pueden ayudarlas en el futuro. Además se hacen preguntas reflexivas en grupo.
- **Reconstruir la historia.** Se cogen recuerdos difíciles y se trata de buscar aprendizajes para que esa historia tenga la connotación positiva. Se hace individualmente y luego se comparte con el grupo. Si les cuesta tener ideas, se pedirá ayuda al grupo, quienes darán ideas positivas.
- **¿Quién se ha llevado mi queso?** Se lee un texto y seguidamente deben reflexionar sobre él y responder a preguntas como ¿Te has visto en una situación similar alguna vez?, ¿Qué hiciste?, ¿Con qué personaje te identificas?, ¿Por qué? etc. Debatir las respuestas con todo el grupo.

- **Conocer los miedos.** Todas deberán reflexionar sobre los miedos anotando su miedo en un papel, se mezclan y se reparten los papeles al azar. Cada una lee lo anotado en la hoja y dice cómo cree que se podría superar ese miedo.
- **Mis cualidades personales.** Para favorecer la autoestima, cada mujer escribe en *post its* valores positivos, después se pegan el papel en la ropa y caminan por la sala leyendo las cualidades de las demás. Luego se hacen preguntas y se debate.

Módulo 3. “Generando igualdad”. Durante 3 sesiones se trabajan varias actividades con el objetivo de informar acerca de la igualdad en relación al género y en diferentes contextos sociales, analizar conceptos relativos al género: roles de género y estereotipos, violencia, doble discriminación, etc.

- **La carrera de la vida.** Se trata de que las participantes tomen conciencia de su momento actual en los distintos ámbitos de sus vidas e identifiquen cuáles son sus metas, estableciendo pasos para lograrlo e incluyendo la idea de la igualdad de oportunidades. Anotan todo en una ilustración que representa una pista de atletismo donde se realiza una carrera.
- **¿Qué significa ser mujer?** Se reflexiona sobre las ideas estereotipadas de ser hombre y mujer en nuestra sociedad. Se divide el grupo en dos: uno de ellos debatirá sobre cómo son y qué hacen las mujeres y el otro sobre los hombres. Después se ponen en común las conclusiones y se reflexiona en el grupo grande.
- **Formación en género.** Se imparte la formación referente al concepto de género, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, estereotipos, roles, violencia de género, discriminación sexual, etc.

Módulo 4. “Formación y empleabilidad”. Se realizará a través de 3 sesiones a través de diferentes actividades. El objetivo es informar sobre los diferentes tipos y vías de formación académica y/o complementaria, trabajar habilidades sociales y competencias personales que favorezcan la inserción, facilitar el acceso a redes de información mediante recursos TICs e introducción en el mundo digital.

Actividades:

- **Parar y escuchar.** Se narra el cuento de “Catalina y Juan”, que enfatiza las relaciones interpersonales. Se debaten en grupo preguntas acerca de las conductas de los personajes, resultados de las mismas, experiencias similares, etc.
- **Empleabilidad y formación.** Se imparte la formación referente a la empleabilidad, recursos formativos, situación socioeconómica de las mujeres, mercado laboral, autoempleo, etc.

Módulo 5. “Construyendo un futuro en la comunidad”. Este módulo se desarrolla en 3 sesiones a partir de 4 actividades, más la evaluación final. El fin es sensibilizar sobre la importancia de la convivencia intercultural, informar sobre los recursos comunitarios disponibles, poner en práctica lo aprendido en los anteriores módulos, analizar entre todas los puntos fuertes y débiles del Programa, así como propuestas de mejora y realizar una despedida resiliente y clausurar el Programa.

Actividades:

- **Salidas socioeducativas y culturales.** Revisar periódicos, buscar en internet o acudir a centros de cultura comunitarios y centros de ciudadanos para conocer la oferta de actividades culturales (ferias del libro, fiestas locales, actividades religiosas, talleres, exposiciones, etc.).
- **Interculturalidad.** Un/a mediador/a intercultural guía la actividad con el fin de enseñar a contextualizar, reflexionar y defender sus opiniones. Se seleccionan posibles conflictos cotidianos vinculados sobre todo a la discriminación sexual y al racismo. Se darán pautas de y estrategias de afrontamiento y defensa.
- **Itinerario de vida.** A partir de todo lo visto, las participantes elaboran su propio plan de acción a seguir tras la finalización del programa. El plan incluye metas, pasos a seguir, estrategias psicológicas que les funciona a cada una y el listado de recursos sociales, comunitarios que necesitarán.
- **Despedida.** Cierre del programa, donde se aportarán opiniones, sugerencias, se expondrá en voz alta las aspiraciones de cada una con mensaje motivador y optimista a las compañeras. Se realiza la entrega de diplomas.
- **Evaluación final.** Se realiza la evaluación post-intervención prevista.

Temporalización del programa

A continuación, en la Tabla 2, se representa el cronograma del programa en el que se organizan temporalmente, a lo largo de las 10 semanas, los módulos propuestos para la realización de este programa.

Tabla 2*Cronograma*

Módulos	Semanas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Módulo 1. “Conociendo nuestros orígenes”	■								
Módulo 2. “Mujeres resilientes”		■	■		■	■			
Módulo 3. “Generando igualdad”		■	■	■					
Módulo 4. “Formación y empleabilidad”				■	■	■			
Módulo 5. “Construyendo un futuro”							■	■	

Evaluación

Para la evaluación de este programa se tendrá en cuenta lo siguiente:

Participantes

La muestra está compuesta por las usuarias del programa, que se desarrollará en el municipio de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife, España). Éstas serán mujeres inmigrantes de entre 18 y 30 años de edad, en situación regular o en proceso para obtener dicha regularidad, que lleven residiendo en la isla de Tenerife de 3 a 5 meses y tengan un uso efectivo del castellano. Se va a trabajar en colaboración con Asociaciones de la Isla de Tenerife (Cruz Roja y Cáritas). La muestra consta de 15 mujeres inmigrantes, procedentes del continente africano con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. Es una muestra accesible y disponible; se llevará a cabo una selección por conveniencia a través de estas dos Asociaciones que intervienen con dicho colectivo, a las cuales se puede acceder mediante colaboración o convenio y, además, cumplen con las características que requiere el programa. Se realizará una evaluación pre intervención y otra post intervención, para finalmente realizar un análisis estadístico con los resultados obtenidos en ambos momentos.

Instrumentos

Los siguientes instrumentos se van a usar en la evaluación pre y post intervención:

- **Prueba de conocimiento del castellano.** Consiste en una evaluación del nivel de dominio del español hablado y escrito de 20 minutos de duración.

- **Cuestionario básico general.** Se trata de un cuestionario cerrado de opción múltiple de elaboración propia, en el que se pretende recabar datos para examinar la situación actual de las personas inmigrantes en las siguientes áreas: situación económica, situación jurídica, situación sanitaria, vivienda, formación, situación laboral, relaciones interpersonales, inserción en la comunidad. Se realiza en 30 minutos.
- **Escala de Resiliencia de 14-Item (ER-14)** (Sánchez-Teruel y Robles-Bello, 2015). Esta escala evalúa en unos 10 minutos el grado de resiliencia, como característica personal capacita al individuo a afrontar situaciones adversas. Dicha escala correlaciona negativamente con la depresión y ansiedad. Se evalúa la Competencia Personal (compuesta por 11 ítems y las áreas de auto-confianza, independencia, decisión, ingenio y perseverancia) y la Aceptación de uno mismo y de la vida (conformado por 3 ítems que tratan la adaptabilidad, balance, flexibilidad y una perspectiva de vida estable). En cuanto a la consistencia interna, las correlaciones ítem-total corregidas son superiores a 0,30 y las correlaciones ítem-total escala todas significativas ($p < 0,05$). Además, el coeficiente alfa de Cronbach para el factor obtenido a través del análisis factorial exploratorio es de 0,79. Dispone además de alta validez de criterio ($r = 0,87$; $p < 0,01$) respecto a otras escalas de resiliencia general.
- **Escala de Bienestar social de KEYES (adaptación española) (Blanco & Díaz, 2005).** La escala de *Bienestar Social* de Keyes analiza el adecuado funcionamiento psicológico. Para ello, mide la percepción personal en 5 áreas: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social. Se cumplimenta mediante puntuaciones entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). Asimismo, la escala muestra buena consistencia interna, con valores α de Cronbach que oscilan entre 0,83 (aceptación social) y 0,69 (integración social). Al respecto de la validez, esta se comprueba a través de análisis factorial confirmatorio y se muestra un buen ajuste con los datos. El tiempo de aplicación de la misma es de unos 15 minutos.
- **Escala de Impacto en Creencias Básicas de Hechos Emocionales y Traumáticos de Corsini (Corsini, 2004), traducida y adaptada al español (Bilbao, 2009).** La escala de Corsini trata de evaluar el impacto de eventos emocionales del día a día en las creencias básicas de cada persona. Se aplica en 10 minutos y se abordan 5 dimensiones (*Visión del Yo digno y de respeto, Aumento de la motivación y*

eficacia, Visión del mundo social benevolente y de los otros, Integración social, Visión del mundo benevolente y Sentido del mundo). Consta de 12 ítems, seis referidos a la vulnerabilidad y seis a la invulnerabilidad, que se completa tras inducir en los participantes el recuerdo de un suceso intenso. Para dichas respuestas se utiliza una escala de tipo Likert con rango de 1 (totalmente falso) a 7 (totalmente verdadero). Respecto a la fiabilidad, ésta es buena mostrando los ítems de vulnerabilidad un alfa de Cronbach de 0.86 y los de invulnerabilidad, de 0.87.

- **Test de evaluación sobre conocimientos acerca del género y la igualdad entre mujeres y hombres.** Es un cuestionario general tipo test con 3 alternativas con un total de 20 preguntas, cuyo fin es evaluar el grado de conocimientos de diferentes conceptos relacionados con el género y la igualdad entre mujeres y hombres: concepto de género, prevención de la violencia de género, derecho a la igualdad de oportunidades, roles de género, estereotipos de género, etc. El tiempo estimado para completarlo es de 20 minutos.
- **Test de evaluación sobre la empleabilidad, búsqueda de empleo y otros recursos formativos.** Se trata de una prueba general tipo test con 3 alternativas y un total de 20 preguntas. Examina el grado de conocimiento de las participantes en relación a la empleabilidad, búsqueda de formación académica y complementaria, competencias, emprendimiento, adecuación a las necesidades de sector profesional, objetivo profesional, expectativas profesionales y salariales, actitud y ámbito de búsqueda, etc.

Procedimiento

En la primera sesión del programa, correspondiente a la semana 1 del mismo y antes de dar comienzo al módulo 1, se procederá a una evaluación inicial en las dependencias de Cruz Roja Española a través de los 8 instrumentos anteriormente mencionados. Seguidamente, se llevará a cabo el cronograma previsto y, una vez finalizada la intervención, se efectuará la evaluación final, la cual está planeada en la semana 8, coincidiendo con la finalización del programa, tal como se muestra en el cronograma (ver Tabla 2). Dicha evaluación final se ejecutará a lo largo de 1 sesión y correrá a cargo de la psicóloga encargada del proyecto. Como se ha mencionado, tras las evaluaciones pertinentes, se procederá a realizar el análisis de los datos. Se realiza una medida pre-tratamiento y una medida post-tratamiento.

Diseño

El programa integra una metodología de enfoque mixto en la que se recogen datos cualitativos y cuantitativos en relación a las mujeres inmigrantes para su integración e inclusión en la sociedad. Cabe mencionar que los objetivos son descriptivos y explicativos. Para la investigación cuantitativa, se plantea un paradigma experimental a través de hipótesis experimentales. En este sentido, se trabajará con un diseño cuasi-experimental (no habrá un control efectivo de las variables de selección). Las estrategias de investigación están orientadas a la evaluación del impacto del programa en aquellos contextos donde la asignación de las unidades no es al azar, y al estudio de los cambios que se observan en los sujetos en función del tiempo. De este modo, el cuasiexperimento va a permitir estimar el impacto del programa.

Análisis de datos

Se realizará un estudio de caso a través de métodos cuantitativos y cualitativos. En lo que respecta al análisis cualitativo, este se realizará a través del programa ATLAS.ti y, por otra parte, en relación a los datos cuantitativos se realizará un análisis con el programa SPSS. Las variables que se medirán son:

- Dominio del español.
- Situación General de la participante (económica, jurídica, sanitaria, de vivienda, formativa, laboral, relaciones interpersonales, inserción en la comunidad).
- Grado de resiliencia.
- Buen funcionamiento psicológico.
- Impacto de eventos emocionales cotidianos en las creencias básicas.
- Grado de conocimiento acerca del género.
- Nivel de conocimiento sobre empleabilidad y formación.

Con respecto al programa, tras la implementación, se espera que haya un cambio significativo en las conductas después de la intervención y además, tras la aplicación del proyecto se realizarán las mejoras que se consideren necesarias en el mismo.

Discusión y conclusiones

El objetivo principal de este trabajo es realizar una propuesta de intervención enfocada en la inserción social, comunitaria y laboral de un colectivo de gran vulnerabilidad: las personas inmigrantes, y más específicamente las mujeres inmigrantes, quienes a raíz de su género y su procedencia experimentan una doble exclusión. La propuesta se aborda desde un enfoque basado en la resiliencia y la perspectiva de género,

dos elementos claves que están presentes a lo largo de este trabajo. Asimismo el presente trabajo trata de dar visión de cómo a lo largo de la historia Canarias, se ha consolidado como destino clave de personas inmigrantes y cómo este proceso migratorio ha ido evolucionando y transformándose inevitablemente por razones políticas, económicas y sociales (Díaz-Hernández et al., 2001).

Ante lo expuesto, a día de hoy sigue existiendo una problemática ligada a la llegada de personas procedentes de África, ya sea por medio de pateras u otro. A pesar de los esfuerzos y recursos invertidos, la Crisis Migratoria ha supuesto para la comunidad de canarias una situación de alta tensión, debido a la escasez de recursos económicos, sociales e institucionales. Además, la ruta atlántica ha vuelto a activarse, mostrando un patrón previo y previsible (Godenau et al., 2020).

En cuanto a esto, no hay que olvidar la peligrosidad de la ruta Atlántica hacia las Islas Canarias, el proceso traumático que supone el proceso migratorio de estas características. Las personas que mueren en esa ruta (CEAR, 2021), pero sobre todo aquellas que sobreviven y cargan con el duelo tras la pérdida de sus compañeras/os de viaje, por el abandono de sus orígenes y además, deben construir una nueva vida en otro país con las dificultades que esto implica. La intensificación de esta ruta es debida, entre otras, a cambios y disminución de las entradas a través de otras fronteras como la del Mediterráneo Occidental .

Tras la llegada de estas personas a la comunidad canaria, nos encontramos con que la inmigración femenina es algo poco habitual, recayendo el porcentaje más alto en la inmigración masculina (Barreto Vargas, 2004). Sin embargo, la idea que se tiene de estas mujeres es de analfabetas, sumisas y con poca capacidad de decisión, muy lejos de la presencia, cada vez mayor, de mujeres inmigrantes jóvenes, solteras, con formación académica y éxito laboral. De esta manera, queda reflejada la doble discriminación basada en la doble clave de género y de inmigrante (Arroyo-Pérez, 2014).

Se analiza la realidad laboral de estas mujeres, siendo el sector del servicio doméstico y de cuidados, uno de los más recurridos hasta el momento (Oso y Parella, 2012). Sin embargo existen otros ámbitos como la industria del sexo, que ha experimentado un gran crecimiento, impulsando el flujo migratorio femenino con fines de la prostitución, acompañado de la necesidad económica (González y Sánchez, 2013).

Así pues, podemos afirmar que la emigración conlleva un proceso de adversidad al producirse el abandono del hogar, la cultura y las redes sociales de origen. Ante esta situación, se pueden producir situaciones de extrema vulnerabilidad, existiendo personas

inmigrantes que acaban en la calle, sin integración social ni cultural. (Ferrer et al., 2014). Sin embargo, en ocasiones aparece la resiliencia ante el deseo de encontrar mejores condiciones de vida, así Werner y Smith (1982), concluyen que, pese a haber sufrido situaciones de gran adversidad, no todas las personas desarrollan trastornos derivados y que, además, lograban evitar la exclusión. Además de eso, se encontraron factores protectores como la participación grupal y la buena relación afectiva con otras personas.

A través de la resiliencia escribimos nuestra historia en una determinada cultura (Cyrułnik, 2008). Es crucial impulsar esta capacidad mediante acciones prácticas y dotar de herramientas para desarrollarla con satisfacción (Rascón-Gómez, 2017).

Como conclusión, con todo ello se justifica la intervención de este programa, con el que se espera obtener cambios en las conductas de las participantes que suponga la mejora de sus vidas resulte beneficioso para ellas.

Entre las limitaciones de este trabajo, se encuentra la posible falta de continuidad y permanencia en el programa por parte de las participantes, aunque se ha tratado de elaborarlo de manera práctica, dinámica y de corta duración para aumentar su efectividad y evitar el abandono de las usuarias. De la misma manera, sería conveniente realizar el seguimiento de cada caso tras la finalización de dicho programa, para comprobar la efectividad, pues no a certeza que se lleven a cabo las metas y objetivos seleccionados por cada mujer dado la complejidad de su situación personal.

Otra limitación, puede ser la falta de recursos y financiación para llevar a cabo este tipo de programas, ya que la crisis migratoria producida en Canarias, sobre todo, a lo largo del año 2020 y 2021 ha sido desbordante y de gran tensión.

En cuanto a futuras líneas de intervención, cabe remarcar la necesidad de seguir trabajando en la formación e inserción de las mujeres inmigrantes en la sociedad, fomentando el empleo digno, adecuada convivencia intercultural y contribuyendo así en el desarrollo económico y social dentro de la comunidad. Se trata de reducir el impacto del proceso migratorio y potenciar los factores de protección para una inserción más eficaz.

Por otro lado, se da relevancia al establecimiento de líneas de investigación en torno a la epigenética y la neurobiología, en las que se analicen los procesos personales vinculados a la necesidad de sobreponerse a las adversidades, tanto en personas inmigrantes como en la población general.

Referencias

Achotegui, J. (2005). Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Revista Norte de Salud Mental*, 5(21) (2005), 39-53.

Andrews, T. (2012). What is social constructionism?. *Grounded theory review*, 11(1).

Arroyo Pérez, Andrés. 2014. Una aproximación demográfica a la población extranjera en España. Madrid : Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2014.

Barreto, C. M (2004). Globalización, cultura e inmigración femenina. *Cuadernos del Ateneo*, (pp. 19-32).

Bilbao, M. (2009). Creencias sociales y bienestar: Valores, creencias básicas, impacto de los hechos vitales y crecimiento psicológico [Tesis Doctoral, Universidad Del País Vasco, España]

Bivand, M., y Oeppen, C. (2018). Forced to leave? The discursive and analytical significance of describing migration as forced and voluntary. *Journal Of Ethnic And Migration Studies*, 44(6), 981-998. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1384149>

Blanco, A., y Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589.

Carmona, S. (2000). Inmigración y prostitución: el caso del Raval (Barcelona). *Papers: revista de sociología*, 343-354. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v60n0.1047>

CEAR. (2021). *Migración en Canarias, la emergencia previsible*. Agaete. https://www.cear.es/aisladas/wp-content/uploads/2021/04/Informe-CEAR_CANARIAS.pdf

Cebrián, I., y Moreno, G. (2008). *Cómo abordar la integración de las mujeres inmigrantes. Guía para las administraciones públicas*. Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad).

<https://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/011-integracion.pdf>

Corsini, S. (2004). Everyday emotional events and basic beliefs [Tesis Doctoral, University of Louvain, Bélgica.]

Cooperación fraterna y Migraciones. Cáritas Diocesana de Tenerife (s.f) <http://caritastenerife.org/accion-social/proyectos/cooperacion-y-migraciones/>.

- Cyrułnik, B. (2008). *Los patitos feos*. Barcelona: Gedisa.
- Díaz Hernández, R., Domínguez Mujica, J., & Parreño Castellano, J. M. (2001). La inmigración exterior como promotora de cambios sociodemográficos en Canarias.
- Defensor del Pueblo (2021). *La Migración en Canarias*. https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf
- Dominguez- Mujica, J. (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*. [Tesis de doctorado, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. ResearchGate.
- Ferrer, R., Palacio, J., Hoyos, O., & Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología Desde El Caribe*, 31(3), 557-576. <https://doi.org/https://doi.org/10.14482/psdc.31.3.4766>
- Galbin, A. (2014). An introduction to social constructionism. *Social Research Reports*, 6(26), 82-92.
- Godenau, D. (2004). La inmigración en Canarias. *Cuadernos del Ateneo*, (pp. 5-18)
- Godenau, D., Buraschi, D. y Zapata Hernández, V.M. (2020). Evolución reciente de la inmigración marítima irregular en Canarias. OBITen Factsheet 8-2020. Recuperado de www.obiten.net. DOI: <https://doi.org/10.25145/r.obitfact.2020.05>
- González, A. A., & Sánchez, M. P. (2013). La relación educativa con mujeres en contextos de prostitución: la dimensión pedagógica de la intervención. *Educación XXI*, (pp. 291-308).
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades - Programa SARA*. Inmujeres.gob.es. <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaProgInsercionSociolaboral/Sara.htm>.
- Lebrusán Murillo, I; Cáceres Arévalo, P y Brey, E. (2019). *El servicio doméstico como vía de acceso a la regularización administrativa en España*. Anuario CIDOB de la Inmigración 2019. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.246
- Lim, L. (1998). *The Sex Sector: The Economic and Social Bases of Prostitution in Southeast Asia*. Ginebra: OIT.
- Martín, M. (6 de diciembre de 2020). Carrera contrarreloj para construir los macrocampamentos de inmigrantes en Canarias. *EL PAIS*. <https://elpais.com/espana/2020-12-06/carrera-contra-el-reloj-para-construir-los-macrocampamentos-de-inmigrantes-en-canarias.html>
- Martín, M. (21 de enero de 2021). El embudo migratorio en Canarias tensa la convivencia en las islas. *EL PAIS*.

<https://elpais.com/espana/2021-01-21/el-embudo-migratorio-en-canarias-tensa-la-convivencia-en-las-islas.html#?rel=mas>

Mestre, R. (2004). Las caras de la prostitución en el Estado español: entre la Ley de Extranjería y el Código Penal. *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*, 245-264. Barcelona.

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J. y Altman, D.G. (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement. *PLoS Med* 6(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>

Nina-Estrella, R. (2018). Procesos Psicológicos de la Migración. Aculturación, Estrés y Resiliencia. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(2), 29-37.

O'Dougherty Wright, M.; Masten, A. (2013). Resilience Processes in Development: Four Waves of Research on Positive Adaptation in the Context of Adversity. *Handbook of Resilience in Children*, 15-37.

Oso, L., & Parella, S. (2012). Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos De Relaciones Laborales*, 30, 11-44.

Parella, S. (2003). Mujer, inmigrante y trabajadora, la triple discriminación. Barcelona: Anthropos. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.870>

Rascón-Gómez, M. (2017). La importancia de las redes de apoyo en el proceso resiliente del colectivo inmigrante. *Dedica. Revista De Educação E Humanidades*, 61-82

Red Acoge. (2015). *Un viaje al empoderamiento. Informe del Programa de Atención Psicosocial con Mujeres Inmigrantes de Red Acoge*. Madrid.

Rodríguez, S. (coord.), Álvarez, M., Echeverría, B. y Marín, M.A.(1993). Teoría y práctica de la orientación educativa. Barcelona: PPU

Rutter, M. (1990). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *Cambridge University Press*, 181-214. Nueva York.

Rutter, M. (1993). Resilience: Some conceptual considerations. *Journal Of Adolescent Health*, 14(8), 626–631. [https://doi.org/10.1016/1054-139X\(93\)90196-V](https://doi.org/10.1016/1054-139X(93)90196-V)

Sánchez-Teruel, D., & Robles-Bello, M. (2015). Escala de Resiliencia 14 ítems (RS-14): Propiedades Psicométricas de la Versión en Español. *Revista Iberoamericana De Diagnóstico Y Evaluación*, 2(40), 103-113.

Sassen, S. (1984). The New Labor Demand in Global Cities. *Globalizations*, 11(4), 461–472. DOI:[10.1080/14747731.2014.951206](https://doi.org/10.1080/14747731.2014.951206)

Sobrino-Guijarro, I. (2013). Inmigrantes irregulares y el derecho a la protección de la salud: análisis de la reforma sanitaria en España. *Lex Social: Revista De Derechos Sociales*, 3(2), 127–158.

The International Organization for Migration (IOM) (20 de noviembre de 2020). *2020 Death Toll in West Africa Sea Route Tops 500 Amid Uptick in Departures*. <https://www.iom.int/news/2020-death-toll-west-africa-sea-route-tops-500-amid-uptick-departures>

Vargas, N. & Hernández, I. (20 de marzo de 2021). Así son los campamentos de migrantes instalados en Canarias. *EL DIARIO*. https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/son-campamentos-migrantes-instalados-canarias_1_7326357.html

Vega, G. (7 de abril de 2021). El campamento de Las Raíces, en La Laguna (Tenerife), expulsará a migrantes para evitar más conflictos. *EL PAIS*.

Werner, E.; Smith, R. S. (1982). *Vulnerable but invincible: A study of resilient children*. McGraw-Hill. Nueva York.

Anexo 1

ENTREVISTA GENERAL PROGRAMA MUJERES MIGRANTES

Responde: Equipo Profesional de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, encargado de trabajar con los/as menores extranjeros/as no acompañados/as.

Información general

A nivel general.....

1. **¿De qué país/es proceden los menores migrantes con los que tratáis?**
Esta última época, porque varía según la época y los años, son todos o casi todos subsaharianos, senegal, mali, guinea, pero básicamente senegal y mali. También gambia. Hay que distinguir las provincias porque en Las Palmas llegan más marroquíes.
2. **¿Qué edad (o rango) tienen los que llegan a Canarias?**
La mayoría de los menores tienen entre 15 y 17 años. Adolescentes
3. **¿Tienen permisos de residencia, pasaporte, documentación?**
Nada, nada, nada de documentación. Algún documento de vez en cuando aparece, pero normalmente vienen sin nada.
4. **¿Cómo han llegado (generalmente) a España (tipos de inmigración: regular, irregular, pateras, etc)?**
Irregular en patera, la que nosotros trabajamos.
5. **¿Cuál es el máximo nivel de estudios finalizados por estas personas ?**
Súper básico, algunos ni han estado escolarizados en sus países. Algunos vienen con algo de estudios, pero... basiquísimo.
6. **¿Qué porcentaje aproximado son mujeres?**
Uy, pues muy bajo. Mujeres pues... Ahora tenemos una llegada masiva, pero... pf .. puede ser un 3% por decirte un número pero poquísimos. Te hablo de chicas menores.

Ámbito familiar

A nivel general.....

7. **¿Estas personas menores tienen familiares o allegados en España u otro país que les puedan ayudar, acoger, dar apoyo, etc. ? ¿Dónde?**
Sí, algunos sí. Pero esos allegados no suelen residir en Canarias. Normalmente Canarias es una zona de paso y más bien Europa. Francia normalmente tiene bastante población y familiares de los chicos que vienen.
8. **¿Llegaron solos, con sus madres/padres, embarazadas, etc?**
Normalmente con sus padres y con sus madres no vienen porque son menores extranjeros no acompañados, y vienen con su figura de referencia. Puede ser que vengan acompañados con algún tío, alguna tía o amigo de la familia que les acompaña y algunos vienen solos. y niñas... embarazadas... Las menores no, no suelen venir embarazadas. Mujeres adultas sí, pero menores no, que hayamos visto en este último tiempo.
9. **¿Cómo sobrellevan este tipo de situación?**

A nivel laboral

10. ¿Es la formación académica algo que tengan en mente?

Lo que tienen en mente es trabajar, pero una vez que vienen si que les gusta formarse para empezar a insertarse laboralmente. Pero su prioridad es trabajar y ganar dinero, pero sí se forman.

11. ¿Tienen facilidades, acceso o apoyo para estudiar y formarse?

Aquí , una vez son tutelados sí.

12. ¿Existen riesgos de caer en “trabajos” precarios o prostitución?

Normalmente una vez llegan aquí..no. Porque aquí son tutelados y son protegidos por la entidad. si es verdad que cuando vienen si se investiga por parte de la policía o si observamos algún tipo de tema relacionado con la trata o con eso sí se notifica. Pero normalmente una vez que están tutelados, están protegidos y llevan un itinerario que sería “normalizado”.

13. Teniendo en cuenta que son menores y, además, inmigrantes ¿Cuál consideras que es el nivel de oportunidad laboral e integración de este colectivo?

Hoy en día lo tenemos un poco complicado todos. Tanto los que vienen de fuera como los que estamos aquí, entonces yo creo que se limita un poco actualmente la inserción laboral, pero...en condiciones normales tienen que tener las mismas oportunidades que cualquier otra persona que está preparada y claro, una vez que se documentan y tienen su residencia.

14. ¿Y ese proceso para obtener la documentación como se hace?

Una vez que llegan intentamos ponernos en contacto con el consulado como con las familias de origen para que nos remitan la documentación necesaria que nos pide el consulado para poder gestionar el pasaporte. si gestionamos el pasaporte una vez con el pasaporte ya se les pide la residencia. Y normalmente, cuando ya tienen entre 16 y 17 años, se les autoriza a residir y a trabajar. Ellos salen con permiso de trabajo, si no lo podemos documentar con pasaporte intentamos hacer una cédula de inscripción que se hace en la brigada, que sustituye un poco al pasaporte y también luego se solicita la residencia. Intentamos por todos los medios que salgan con la residencia. Así se van formando y van haciendo y van aprendiendo el idioma y demás, nosotros le vamos gestionando la documentación.

15. ¿No es necesario tener un trabajo previo para obtener el permiso de residencia?

No, cuando son menores tutelados no.

16. ¿Consideras que hay diferencias entre los chicos y las chicas a la hora de inserción laboral?

No te puedo ayudar mucho ahí , porque cuando están aquí. La inserción laboral la trabajan desde los centros para ex tutelados. Ellos te podrán informar mejor. Nosotros trabajamos para que ellos tengan una formación básica y puedan acceder al mundo laboral, pero ahí los porcentajes y dificultades no sabría decirte.

17. ¿Es su procedencia un obstáculo para lograr un trabajo digno? ¿y su género?

Hombre, yo pienso que no debería... Ahora, que se encuentren con ese tipo de problemas... depende de cada uno, pero no debería. Sin embargo, cuando salen al

mercado laboral y son menores tutelados salen en las mismas condiciones que otra persona cualquiera, o sea, otro español, por ejemplo.

En cuanto al género, no. No es un obstáculo, bajo mi punto de vista.

Proceso Migratorio

18. ¿Qué las motivó a emigrar? ¿Hubo obstáculos para ello?

El buscar trabajo y la calidad de vida y muchas veces también la familia apuesta por un miembro, por el chico más joven para que venga vea aquí, encuentre trabajo y empiece a mandar dinero y eso. vienen a buscar "una vida mejor" como dicen ellos.

19. ¿Cuáles suelen ser las aspiraciones de ellas (a todos los niveles: social, familiar, económico, etc.)?

Mira, tanto las menores como los menores lo que quieren es documentarse, los papeles como dicen ellos y después trabajar. Básicamente. Pero eso es lo que ellos manifiestan. El objetivo es ese, pero una vez aquí es verdad que hay cosas que pueden cambiar pero no hay diferencias entre género. Ellas también quieren papeles, quieren trabajar.

20. ¿Qué factores de riesgo percibes en este colectivo? ¿y qué factores de protección?

De riesgo: que no hay un adulto que se haga cargo de esos niños. Al fin y al cabo son menores y no tienen ningún referente. Hay algunos que sí vienen con familia y otros no. Hay otros que son muy pequeños como para haber cogido y se hayan jugado la vida no sé cuantos días en el mar por venir aquí. incluso cuando llegan aquí ven que las expectativas que tenían no eran las mismas. y yo me imagino que la soledad y tristeza de no verse acompañados por la familia pues siempre es un riesgo. Después, también las edades, puede ser un riesgo porque igual se juntan con compañías que no son las adecuadas y pueden empezar a hacer o tener conductas que no son las adecuadas. Pero vamos, te digo inmigrantes como nacionales. Pero no se produce más en los migrantes que en los nacionales y de protección .. la que le dan la entidad pública y el gobierno.. porque del resto ... bueno, algunos tienen apoyos familiares aquí, pero no todos. Y dicho apoyo familiar no quiere decir que se puedan / quieran hacer cargo de esos niños sino que es un apoyo puntual mientras están en los centros... porque no son irregulares las personas adultas que conocen o a lo mejor no tienen la estructura familiar suficiente para poder dar unas condiciones mínimas para que puedan quedarse con ellos.

21. ¿Qué destacarías en relación a las necesidades que presenta el colectivo de menores migrantes una vez llegan a España?

Pues creo que deberíamos esforzarnos todos para que esos chicos salieran documentados porque a veces nos encontramos bastantes pegas a la hora de... por la ley no, porque está clara, pero hay ambigüedad y yo creo que ahí deberíamos estar todos a una e intentar que ellos salieran todos documentados por lo menos. Es la dificultad que nos encontramos ahora mismo, a lo mejor en otro momento podría ser otra.

Intervención y apoyo social

22. ¿Qué tipo de intervenciones realiza la entidad con los menores migrantes?

Una vez que se tutelan, se garantiza que los niños estén cubiertos a nivel de salud,

educativo, residencial y a nivel familiar. También se garantiza que tengan contacto con sus familias, salidas, su ocio y su tiempo libre. Se abarca todo su desarrollo integral.

Normalmente el acogimiento residencial las competencias están derivadas en el cabildo y el cabildo es quien gestiona los centros. Ahora con la llegada masiva de los chicos, lo que hemos tenido que poner en marcha unos dispositivos de emergencia que tampoco son las condiciones más adecuadas en las que tienen que estar los niños pero claro, la situación viene sobrevenida y tenemos que actuar de manera urgente. Hay unos centros que son dispositivos de emergencia que dependen directamente de la Dirección General, son entidades quienes lo gestionan pero no están las competencias delegadas en el cabildo en este caso sino en los dispositivos los gestionamos nosotros y los centros, en los camex que son los centros de atención a menores extranjeros los gestiona el cabildo.

23. ¿Destacarías algún programa concreto?

No, lo que sí es importante es que en los centros donde hay menores extranjeros hay una figura que es el mediador intercultural que son chicos que casi todos son de países de los que vienen ellos. A lo mejor tenemos senegaleses, marroquíes, saben el idioma y el dialecto de su país de origen, de su pueblo y hacen más fácil la integración. No es un proyecto en sí, pero es un apoyo al personal técnico y educativo del centro y a los chicos también.

¿Existen diferencias entre la intervención con chicas y con chicos ?

¿Sabes qué pasa? que aquí cuando llegan las chicas no las metemos en los dispositivos, aquí los dispositivos están todos llenos de chicos y adolescentes y a lo mejor algún adulto, porque hasta que no se les hace la prueba o sea no sabemos si son menores o no. Y las chicas son derivadas a la red de centros insular, la red de centro normal.

Aquí están los CAME que son los centros de atención a menores extranjeros, los del cabildo que también son de chicos y las chicas van pues a lo mejor al CAI (Centro de Atención inmediata) y luego a los CEV (centros de edades verticales) que son centros... no quiero decirte "normalizados" porque todos lo son, sino que quiero decirte que no son de menores extranjeros, si no... se van a aldeas infantiles... CEV, donde hay otras.. sabes? ... mixto.

24. En tu opinión, ¿Qué consideras que es lo que más valoran estas personas?

Depende, yo creo que valoran.. el tema de los papeles es un tema que es su prioridad, el tema de estar legal y decir que son menores, porque saben que cuando son menores tienen ciertas garantías que siendo adultos no las van a tener. Entonces yo creo que ellos aprecian el tema de los papeles y luego, lo que se le va dando luego que es la cobertura y la atención que la van apreciando, pero al principio lo que tienen en cuenta es la asistencia de su situación administrativa porque ellos hasta que no son regulares tienen ese miedo de ser expulsados o de que vayan a salir de los centros y no tengan nada, pero luego una vez en los centros también aprecia otro tipo como la intervención que se hace con ellos, la vinculación con el personal educativo, que se establecen también unos lazos super estrechos entre el personal y ellos. También la disposición de ayuda, que lo ven al fin y al cabo como una ayuda.

Que también es nuestra obligación pero bueno, ellos lo ven como una ayuda y lo aprecian y lo agradecen.

25. En tu experiencia, ¿qué observaciones, impresiones, opiniones destacarías como relevante al respecto de este colectivo?

Respecto a ellos, entiendo que quieren venir y jugarse su vida de esa manera y por una vida mejor y que a veces aquí no se les puede garantizar pues eso me da un poco más de... no sé... porque hasta ahora venían , pero venían pocos y se les podía dar una asistencia más o menos con calidad pero ahora pey es tanta la llegada..., estamos perdiendo calidad en la asistencia a estos chicos que realmente deberían tener las mismas que tuvieron los chicos anteriormente (cuando eran menos). Entonces yo, me imagino, que ellos también notarán eso y otra cosa que estamos viendo , que es un problema, es cuando la incertidumbre si son mayores o menores de edad. Entonces hasta que ellos no saben si son menores o mayores es un periodo un poco complicado de adaptación y entonces hay mucha gente que les asesora pero les asesora mal, luego piensan que les estamos engañando y entonces ahí hay otro tema a trabajar,, pero no solo ante ellos. Pero el personal no solo de la administración, sino entidades asociaciones y voluntariados que estamos alrededor de ellos no creamos que tengamos el mismo discurso, hay diferentes versiones, les llega diferente información y puede llegar a crear conflictos que está pasando ahora un poco, la situación actual que estamos viviendo.

En ese sentido, ¿está Canarias desbordada?

Sí, la calidad que les estábamos dando antes no es la misma que les estamos dando ahora. Ahora estamos haciendo asistencia en primera línea casi que incluso en centros donde hay chicos, hasta 100 chicos que hemos tenido, crees que pueden formarse y pueden hacer una vida como dentro de un hogar como supuestamente tiene que ser el acogimiento residencial? Lo más parecido a un hogar? Eso no es un hogar, eso es un centro asistencial de primera acogida y esperando de crear nuevos centros que sería la idea y que los chicos que sean mayores sean ... bueno.. que la policía haga lo que tenga que hacer y la subdelegación haga lo que tenga que hacer y los menores sean acogidos en centros que estén bien acomodados a su perfil.

¿Crees que falta más apoyo del resto de la península?

Ahora ya sí que hay, por ejemplo en Las Palmas sí se han hecho traslados a la península por la sobreocupación. En su época ya hubo y ahora se están empezando a hacer otra vez.

Resiliencia

26. ¿Crees que estas personas pueden fortalecerse ante esta situación? ¿por qué? ¿Como?

Hombre claro, viviendo una experiencia así, cualquier persona se tiene que fortalecer. Dejar atrás a tu familia y vivir una situación en la que sabes que te estás jugando la vida o que estás sufriendo heridas, que nadie te va a atender y que llegas a un sitio desconocido... como no aprendas a fortalecerse así... Es como el que aprende a nadar, que lo tiras al agua y empieza a nadar, forzado... eso sí, pero aprendes.

27. Desde su llegada a España hasta el presente, ¿crees que la vida de estas personas tiene un nuevo sentido? Y si es así, ¿qué nuevo sentido es este?

Claro, en el caso de los menores, una vez que llegan y aquí tienen acceso a una formación que, a lo mejor, en sus países de origen no tenían derecho o sus padres no se lo podían permitir. A lo mejor, aquí tienen derecho a una sanidad que allí tampoco la tienen, se pueden beneficiar de una serie de cosas que en sus países precarios no tienen casi nada. Ganan mucha calidad de vida, la verdad.

28. Generalmente, ¿cómo valoran este proceso migratorio (positivo, negativo, etc.)?

Si, lo valoran como algo positivo, claramente.

29. ¿Qué cosas consideras que les han servido de apoyo y han fortalecido a estas personas para mejorar su visión de posibles situaciones adversas?

Yo creo que quizás ver a otras personas, es decir, ver que hay otras personas que ellos no son los primeros, sino ver que otros chicos han venido y han conseguido el objetivo que sería trabajar, regularse, tener una buena vida, etc.

Eso les hace pensar “bueno ¿y por qué yo no? y luego ver que la familia les anima y decir “bueno, tú tienes posibilidades, ven tal” yo creo que eso les puede servir a ellos de fuerza y embarcarse. Pero hay algunos, sobre todo los chiquitillos que lo pasan mal. muchos, los más chiquitos no vienen con el objetivo de trabajar sino a lo mejor es porque tienen familia aquí. En esos casos, sí que hemos intentado unificarlos, contactar con las familias en Francia por ejemplo y se han ido con ellos.

30. ¿Qué cosas (programas, ayudas, recursos, etc.) ¿les han ayudado a superar los momentos difíciles?

Yo creo que lo hemos comentado un poco, sobre todo la acogida, el estar en un hogar... una persona que está pendiente de ellos, que se les está procurando lo que es cubrir sus necesidades básicas e intentar que se formen y se puedan procurar un trabajo en el futuro. luego, también , en los centros del cabildo hay programas de intervención psicológica por si acaso alguno tiene secuelas de una vida anterior donde hayan vivido pues experiencias traumáticas. En esos casos, también se les garantiza asistencia psicológica.

31. ¿Cuál sería una manera resiliente de enfrentar y sobreponerse a las dificultades que conlleva el doble estigma social género y procedencia (mujer inmigrante)?

De todas formas, yo pienso que las chicas no tienen ningún tipo de .. ellas vienen muy seguras de sí mismas, de lo que quieren. Sobre todo las chicas, las chicas adolescentes. Hemos tenido aquí chicas adolescentes y vienen ellas aquí muy empoderadas, la verdad. Hay alguna, que quizás por el país de origen y por lo que han vivido allí, yo creo vienen aquí como con alivio. No creo que ellas vengan como sintiendo que tienen que superar algo sino que, la mayoría de las chicas adolescentes vienen con las ideas claras, bastante fuertes. Y, además, yo creo que ellas, en sus países de origen tienen que vivir situaciones tan complicadas y tan duras que una vez que llegan aquí, cualquier cosa les parece ... Yo creo que a nivel psicológico vienen preparadas porque saben que aquí no van a encontrar la dureza

que se han encontrado en sus países.

A veces, cuando van a viajar en pateras, igual van a Senegal, se recorren toda la costa, tienen que estar 3 meses en Marruecos viviendo con un montón de gente hasta que salen en patera. Y yo creo que el itinerario y todo lo que han pasado, a ellas les fortalece y ya vienen con una capacidad de resiliencia que les puede hacer ver que lo pueden superar todo. Sí que es verdad que hay algunos casos puntuales que viven muy tocados, pero normalmente, al menos con las que yo me he cruzado y entrevistado vienen bastante seguras.

OTROS

Si te apetece hacer algún otro comentario que quede fuera de esta entrevista, adelante, seguro que es valioso.

Remarcar, que no todos estamos navegando en la misma dirección. El tema de reconocer a los adultos y los menores, hasta que no se sabe su edad realmente, lo que hace es que esta situación que de por sí es alarmante, se complique un poquito más. Si haces esta entrevista en las palmas, seguramente las respuestas pueden variar.

!!!!!!GRACIAS POR TU TIEMPO !!!!!!!

Anexo 2

ENTREVISTA GENERAL MUJERES INMIGRANTES

Responde: Equipo Técnico del área de Intervención Social de inmigración de Cruz Roja en la Isla de Tenerife

Información general

A nivel general.....

1. **¿De qué país/es proceden las mujeres migrantes con las que tratáis?**
Suelen venir de Mali, Senegal, Marruecos, costa de marfil..
2. **¿Qué edad (o rango) tienen las mujeres que llegan a Canarias? ¿Y a vuestro Recurso?**
Entre 18 – 50 más o menos
3. **¿En qué año llegaron a España?**
2020-2021
4. **¿Tienen permisos de residencia, pasaporte, documentación?**
Algunas tienen pasaporte, la mayoría no.
5. **¿Cómo han llegado (generalmente) a España (tipos de inmigración: regular, irregular, pateras, etc)?**
Inmigración irregular, pateras.
6. **¿Cuál es el máximo nivel de estudios finalizados por estas personas ?**
Las mujeres suelen exponer que tienen menos estudios que los hombres pero ha habido casos que presentan carreras universitarias en su país.
7. **¿Cuál es su estado civil?**
Mayoritariamente casadas.

Ámbito familiar:

A nivel general.....

8. **¿Estas chicas tienen familiares o allegados en España u otro país que les puedan ayudar, acoger, dar apoyo, etc.? ¿Dónde?**

Normalmente comentan que sí sobretodo en la península, Madrid/Barcelona, pero mayoritariamente su familia está en Europa más concretamente Francia
9. **¿Llegaron solas, con hijos, embarazadas, etc? Si tienen menores o familia a su cargo ¿suelen tener apoyos?**
Algunas llegan con unidad familiar incluyendo el marido. Otras tantas llegan solas, con hijos o embarazadas. Tienen apoyo en el recurso al que entren.
10. **¿Cómo sobrellevan este tipo de situación?**
Bueno, algunas lo llevan bien ya que tienen todas las necesidades cubiertas pero siempre su objetivo es el mismo, viajar para reencontrarse con su familia.

A nivel laboral:

11. **¿Es la formación académica algo que tengan en mente?**
En lo que llevo trabajando con población migrante (1 año y 3 meses) sólo una mujer me ha dicho que vino a España por educación.
12. **¿Tienen facilidades, acceso o apoyo para estudiar y formarse?**
Sí, se les da clases en los recursos.
13. **¿Cuál es la situación laboral actual de las chicas?**

Sin empleo, y muchas de ellas tampoco quieren tenerlo, siguen con la creencia de que tienen que cuidar la casa, limpiar y cuidar de la familia.

14. Tipo de profesión que ejercen aquí (si fuese el caso) y ¿Qué profesión ejercían en su país de origen normalmente?

Aquí ninguna. En su país muchas vendían fruta y cuidaban de las casas.

15. ¿Cuál es la calidad de los empleos a los que optan? ¿Existen riesgos caer en “trabajos” precarios o prostitución?

Sí, existe mucho riesgo de trabajos precarios y de prostitución.

16. Teniendo en cuenta que son mujeres y, además, inmigrantes ¿Cuál consideras que es el nivel de oportunidad laboral de este colectivo?

En mi opinión personal, diría que si ellas quisieran se pueden formar mejor para obtener más oportunidades laborales, pero realmente no las he visto (esto siempre hablando de la mayoría) nada implicadas en este tema.

17. ¿Es su procedencia un obstáculo para lograr un trabajo digno? ¿y su género?

Yo diría que no, es más bien empeño.

Inmigración:

18. ¿Qué las motivó a emigrar? ¿Hubo obstáculos para ello?

Las motivó a emigrar las guerras en sus países, que quieren una mejor vida para sus hijos y también el reencontrarse con sus familias con las que llevan muchos años sin verlos

19. ¿Cuáles suelen ser las aspiraciones de ellas (a todos los niveles: social, familiar, económico, etc.)?

Normalmente tener una casa, con mucha comida (Esto es algo bastante importante para ellos) de hecho normalmente cuando se van de los recursos nos llegan fotos super ilusionadas con sus neveras llenas.

y principalmente el bienestar de sus hijos, que tengan educación y un trabajo.

20. ¿Qué factores de riesgo percibes en este colectivo? ¿y qué factores de protección?

Los factores de riesgo que percibo es que hay mucha desinformación a ellos allá les llega información errónea de cómo será España viniendo de manera ilegal, por lo que se encuentran aquí sin nada de lo que le prometieron y para obtener dinero realizan trabajos precarios o sexualizados.

La protección la obtienen de las asociaciones y los recursos en los que entran, tienen todo tipo de protección y escolarización de sus hijos.

21. ¿Qué destacarías en relación a las necesidades que presenta el colectivo de mujeres migrantes una vez llegan a España?

Su objetivo suele ser siempre el mismo, ir a dar con su familia donde esté, por lo que siempre sus necesidades son que las dejen viajar y el dinero para poder hacerlo.

Intervención social:

22. ¿Qué tipo de intervenciones realiza la entidad con las mujeres migrantes?

La entidad presenta Psicóloga, trabajadoras sociales, etc. Que están pendientes a cualquier problema que tengan, de cualquier tipo.

23. ¿Destacarías algún programa concreto?

24. En tu opinión, ¿Qué consideras que es lo que más valoran estas mujeres?

Lo que más valoran es que las traten bien y que les den voz. Aparte de la familia que es lo más importante para ellas.

25. En tu experiencia, ¿qué observaciones, impresiones, opiniones destacarías como relevante al respecto de este colectivo?

Me resulta bastante curioso el hecho de que les importe muchísimo el estilo de comida que consumen y que aunque tengan hambre si algo no les gusta porque no está hecho como suelen comerlo pues lo tiran.

Por otro lado me parece un colectivo con una fuerza brutal, no física, que también sino psicológica, están enteras y luchando siempre por lo que quieran conseguir aun teniendo unas cargas muy grandes.

Resiliencia:

26. ¿Crees que estas mujeres pueden fortalecerse ante esta situación? ¿por qué? ¿Como?

Sí las hace crecer como personas, y luchan hasta el final, por lo que se vuelven personas muy fuertes

27. Desde su llegada a España hasta el presente, ¿crees que la vida de estas personas tiene un nuevo sentido? Y si es así, ¿qué nuevo sentido es este?

No.. Pienso que su objetivo siempre es el mismo.

28. Generalmente, ¿cómo valoran este proceso migratorio (positivo, negativo, etc.)?

Mientras están en el recurso mal, por lo dicho anteriormente quieren a toda costa irse, pero luego cuando ya se van se ponen a llorar muchas y a agradecer todo lo que hacemos por ellas y muchas incluso a pedir perdón y explicar por que actuaban de forma “brusca”

29. ¿Qué cosas consideras que les han servido de apoyo y han fortalecido a estas personas para mejorar su visión de posibles situaciones adversas?

El apoyo de los trabajadores de los recursos, les afecta mucho el cómo las tratan.

30. ¿Qué cosas (programas, ayudas, recursos, etc.) les han ayudado a superar los momentos difíciles?

Intervenciones psicológicas.

31. ¿Cuál sería una manera resiliente de enfrentar y sobreponerse a las dificultades que conlleva el doble estigma social género y procedencia (mujer inmigrante)?

-

OTROS:

Si te apetece hacer algún otro comentario que quede fuera de esta entrevista, adelante, seguro que es valioso.

!!!!!!GRACIAS POR TU TIEMPO !!!!!!